

No. 190

1° de Noviembre de 1987

1. SENADO UNIVERSITARIO

El Senado otorga la medalla de Oro "José Sánchez Villaseñor" al C.P. Carlos Azpiri Abdala.

(Sesión No. 289, 8 de octubre de 1987).

Considerando que en las presentes circunstancias debe garantizarse prioritariamente la docencia en la Universidad, el Senado acuerda lo siguiente:

Los mínimos necesarios para el traslado al nuevo campus son los siguientes: Servicios de agua potable, luz y fuerza, drenaje pluvial y de aguas negras plenamente garantizados. Edificio de aulas totalmente terminado. Cerca perimetral concluída. Accesos debidamente controlados y vialidad exterior satisfactoria.

Para que estos mínimos puedan ser debidamente asumidos por la comunidad universitaria, el Senado solicita al Sr. Rector impulsar un programa de comunicación y diálogo con toda la comunidad.

(Sesión No. 290, 22 de octubre de 1987).

No. 190

1° de Noviembre de 1987

2. RECTORIA

NOMBRAMIENTOS

El señor Rector designó al Dr. Raúl Durana Rector del Plantel Laguna de la Universidad Iberoamericana con fecha 19 de octubre de 1987.

No. 190

1° de Noviembre de 1987

11. SERVICIOS ESCOLARES

REINSCRIPCIÓN EN LINEA

La Dirección de Servicios Escolares buscando ofrecer un mejor servicio a la comunidad en el proceso de reinscripción y considerando:

- 1) Que el análisis y diseño del sistema se ha concluido.
- 2) Que la programación y desarrollo llevan un gran avance.
- 3) Que el proceso permite la reinscripción de alumnos vía terminal y la respuesta inmediata de los movimientos, evita errores y facilita a alumnos y departamentos su ejecución.
- 4) Que simplifica el problema de asignación de salones.
- 5) Que habiendo sido consultadas las autoridades universitarias y que la Dirección de Informática manifiesta que no existe inconveniente para su puesta en operación.

La Dirección de Servicios Escolares informa:

Que el sistema de Reinscripción en Línea se pondrá en operación para el período de Primavera '88 en sustitución del procedimiento actual; de acuerdo a los instructivos y disposiciones que para el caso establecerá esta dirección y que serán dados a conocer debidamente a los involucrados.